



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8	02/06/2023	LEGISLATIVO

Creel impugna nuevo decreto de AMLO para blindar obras prioritarias

El diputado del PAN Santiago Creel Miranda, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó una Controversia Constitucional ante la Corte en contra del decreto del Ejecutivo Federal, del pasado 18 de mayo, que considera como de seguridad nacional e interés público la construcción y operación de determinadas obras de infraestructura de transportes. Anunció que "he presentado ante la Suprema Corte una Controversia Constitucional en contra del nuevo decreto del Presidente que busca que ciertas obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional, y con ello negar la información a que tienen derecho todas y todos los mexicanos" • (Redacción / Agencias)



El diputado del PAN Santiago Creel Miranda, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados,